



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
25 SEP 2023	
Recibido.....	1:03.....Hs.
Exp. N°.....	52312.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe desde cuánto existía una pinchadura en uno de los caños que transportaba aceite vegetal en las plantas de Vicentin en las localidades de Ricardone y San Lorenzo, ambas en el departamento San Lorenzo, y si esa operación generó daños ambientales y si pudo hacerse sin contar con la complicidad de sectores internos de la empresa.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.



## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En la tercera semana de septiembre de 2023, cuando se había rechazado la oferta de la empresa Vicentín, investigadores realizaron pericias en un galpón de Ruta AO12, frente a una reconocida estación de servicio, y descubrieron la pinchadura de un caño subterráneo que transporta aceite vegetal y conecta a las dos plantas que Vicentín posee en Ricardone y San Lorenzo, ambas del departamento San Lorenzo.

Se calcula que hace cinco años se venía llevando adelante este fraude contra la empresa agroexportadora, según sostienen los portales informativos.

En este sentido es preciso conocer si semejante pinchadura durante cinco años no produjo un daño ambiental en la zona.

Por otro lado, tras siete allanamientos en Ricardone y San Lorenzo, se identificaron personas sospechosas de la maniobra y se secuestraron teléfonos celulares, dispositivos electrónicos y camiones con tanques cisternas. Además, continúan las medidas investigativas de los efectivos de la Agencia de Investigación Criminal para poder esclarecer el suceso.

“Debajo de un contenedor sacaron un chapón y encontraron una cañería con un pozo de tres metros de profundidad. Los bomberos tuvieron que suspender las pericias por peligro de derrumbe. Y la Fiscalía busca ingenieros para continuar con las medidas”, señaló una fuente protegida a un medio sanlorencino.

Las pericias se pusieron en marcha luego de un incendio que se originó en un galpón ubicado a la vera de la Ruta AO12, en zona sur de San Lorenzo. Por otro lado, en Avenida Cafferata al 600, de la localidad de Ricardone, se sitúa el predio donde acopiaban el aceite vegetal que sustraían del caño pinchado.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

También es preciso saber si la maniobra no contó con la colaboración de personal directivo de la empresa o del consorcio Vicentin.

Por tales motivos les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.